

ANMAICE S.A.

205277
Juvén,
26 ABR 2016

Manta, 15 de diciembre del 2015

Señora Doña
Bélgica María Cedeño Cedeño
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA ANMAICE S.A.**, en sesión celebrada hoy día martes 15 de diciembre del 2015, tuvo el acierto de reelegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería en forma individual.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

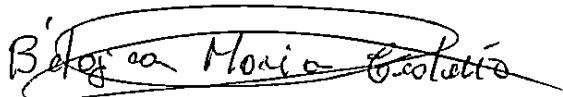
La Compañía **ANMAICE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 11 de Enero de 2010 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 1 de febrero de 2010.

Muy atentamente,



Ing. Estefanía Reyna Paredes
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación que antecede.



Bélgica María Cedeño Cedeño
Nacionalidad: Ecuatoriana
CC. 1303272270
Cantón Manta

Manta, 15 de diciembre de 2015



TRÁMITE NÚMERO: 9897/



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7885
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANMAICE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1303272270
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCIÓN # 90 REPERTORIO # 211 DE FECHA 1/02/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

MANTA

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

